

Bogotá, D.C. Mayo 25 de 2023

(223)

Señor(a):

CIUDADANO (A)

Ciudad

Asunto: Citación Audiencias Públicas

Referencia: Proceso Verbal Abreviado – Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia)

Atentamente me permito comunicarles que mediante autos de avóquese, proferidos por la Inspector de Policía 68 de Descongestión adscrita a la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C., se dispuso el inicio del Proceso Verbal Abreviado por el comportamiento contrario a la convivencia, descritos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016),

En consecuencia, me permito citarlos para llevar a cabo Audiencia Pública del Proceso Verbal Abreviado, prevista en el artículo 223 de Ley 1801 de 2016, que se llevara a cabo en las fechas y horas que se indican a continuación:

DOCUMENTO	NOMBRE	CASO ARCO	EXPEDIENTE	ARTICULO INFRINGIDO	FECHA AUDIENCIA	HORA	REANUDACION DE AUDIENCIA	HORA
80469677	JIMENEZ JAIME BERNARDO	5226859	11-001-6-2019-15048	35.1	2 de junio de 2023	7:00 a. m.	8 de junio de 2023	2:00 p. m.
80542656	GUZMAN MORENO PEDRO LIBARDO	5228137	11-001-6-2019-91304	35.3	2 de junio de 2023	7:10 a. m.	8 de junio de 2023	2:10 p. m.
80745966	JIMENEZ HERNANDEZ OSCAR ANTONIO	5245950	11-001-6-2019-256128	146.9	2 de junio de 2023	7:20 a. m.	8 de junio de 2023	2:20 p. m.
80748552	ALVAREZ JANIER ALBERTO	5228140	11-001-6-2019-91396	140.11	2 de junio de 2023	7:30 a. m.	8 de junio de 2023	2:30 p. m.
80759947	SAGANOME DIEGO ALEXANDER	5227892	11-001-6-2019-86999	140.8	2 de junio de 2023	7:40 a. m.	8 de junio de 2023	2:40 p. m.
80764316	PRIETO CUBILLOS JOHNATHAN JAIME	5227904	11-001-6-2019-87240	35.3	2 de junio de 2023	7:50 a. m.	8 de junio de 2023	2:50 p. m.
80768138	LONDOÑO ROJAS NESTOR FELIPE	5228193	11-001-6-2019-92747	140.8	2 de junio de 2023	8:00 a. m.	8 de junio de 2023	3:00 p. m.
80768459	PINZON CORTES OSCAR JAVIER	2125594	11-001-6-2019-532253	146.16	2 de junio de 2023	8:10 a. m.	8 de junio de 2023	3:10 p. m.
80773143	ALFONSO CHACON HENRY SMITH	5227460	11-001-6-2019-74896	35.2	2 de junio de 2023	8:20 a. m.	8 de junio de 2023	3:20 p. m.
80773239	OSPINA MURILLO WILMER ARMANDO	1922191	11-001-6-2019-484504	146.9	2 de junio de 2023	8:30 a. m.	8 de junio de 2023	3:30 p. m.
80777426	PICO DIAZ WILFRAN	5228131	11-001-6-2019-91232	111.8	2 de junio de 2023	8:40 a. m.	8 de junio de 2023	3:40 p. m.
80778292	PEREZ URUEÑA YEIN ADAIBER	939472	11-001-6-2019-342235	146.9	2 de junio de 2023	8:50 a. m.	8 de junio de 2023	3:50 p. m.
80795959	BERMUDEZ GALEANO HAROLD STEVENS	1723660	11-001-6-2019-320295	146.10	2 de junio de 2023	9:00 a. m.	8 de junio de 2023	4:00 p. m.
80801960	PINILLA ANGEL WILSON ANDRES	5227705	11-001-6-2019-82793	144.1	2 de junio de 2023	9:10 a. m.	8 de junio de 2023	4:10 p. m.

80817317	FLOREZ ARISTIZABAL OSCAR EDUARDO	1737898	11-001-6- 2019-508824	146.10	2 de junio de 2023	9:20 a. m.	8 de junio de 2023	4:20 p. m.
80820291	RAMOS TORRES JESUS DAVID	5227194	11-001-6- 2019-66169	35.2	2 de junio de 2023	9:30 a. m.	8 de junio de 2023	4:30 p. m.
80894232	COLORADO CRISTIANO LEONARDO ANDRES	1922615	11-001-6- 2019-503598	146.9	2 de junio de 2023	9:40 a. m.	8 de junio de 2023	4:40 p. m.
93296180	ECHEVERRY MARIN LEONARDO	5227206	11-001-6- 2019-66280	140.8	2 de junio de 2023	9:50 a. m.	8 de junio de 2023	4:50 p. m.
101008378	ALFONSO MEDINA JUAN DAVID	5227240	11-001-6- 2019-67161	140.8	2 de junio de 2023	10:00 a. m.	8 de junio de 2023	5:00 p. m.
145918066	STENSTROM RAMIREZ CARLOS ALEJANDRO	5227845	11-001-6- 2019-86241	35.2	2 de junio de 2023	10:10 a. m.	8 de junio de 2023	5:10 p. m.
198520256	NUÑES ROJAS LUIS GERARDO	5227643	11-001-6- 2019-78902	27.6	2 de junio de 2023	10:20 a. m.	8 de junio de 2023	5:20 p. m.
1000178735	CAÑÓN PASPUEL LUIS ROBERTO	5227249	11-001-6- 2019-67224	140.8	2 de junio de 2023	10:30 a. m.	8 de junio de 2023	5:30 p. m.
1000617231	YATE PATIÑO JAIRO ANDRES	5226880	11-001-6- 2019-16168	35.2	2 de junio de 2023	10:40 a. m.	8 de junio de 2023	5:40 p. m.
1003591906	MILLARES CASTAÑO JORGE ARMANDO	5227618	11-001-6- 2019-78498	35.3	2 de junio de 2023	10:50 a. m.	8 de junio de 2023	5:50 p. m.
1007364495	BELTRAN ALFONSO BRAYAN YEZID	5227818	11-001-6- 2019-85113	140.8	2 de junio de 2023	11:00 a. m.	8 de junio de 2023	6:00 p. m.
1007707675	VALBUENA GUAPACHA ANDRES FELIPE	5227574	11-001-6- 2019-77407	140.8	2 de junio de 2023	11:10 a. m.	8 de junio de 2023	6:10 p. m.
1010046440	MONTENEGRO MOJICA DONALDO	5227798	11-001-6- 2019-84699	140.8	2 de junio de 2023	11:20 a. m.	8 de junio de 2023	6:20 p. m.
1013585208	CASTRILLON BARRERA CAMILO ALBERTO	5227076	11-001-6- 2019-57926	35.2	2 de junio de 2023	11:30 a. m.	8 de junio de 2023	6:30 p. m.
1014191210	QUINTERO MENESES JONHATAN STIWEN	5227903	11-001-6- 2019-87213	35.2	2 de junio de 2023	11:40 a. m.	8 de junio de 2023	6:40 p. m.
1014276659	NONSOQUE RAMIREZ FABIAN RICARDO	5227608	11-001-6- 2019-78287	140.8	2 de junio de 2023	11:50 a. m.	8 de junio de 2023	6:50 p. m.
1014290151	CAMARGO MOYANO SERGIO ANDRES	5227416	11-001-6- 2019-73156	35.1	2 de junio de 2023	12:00 p. m.	8 de junio de 2023	7:00 p. m.

A tales diligencias deberán comparecer presencialmente con su documento de identidad en original, con el fin de que expongan sus argumentos, soliciten y aporten los documentos o pruebas que pretendan hacer valer para ejercer su derecho de contradicción y defensa.

Se les advierte que, en el evento de no comparecer personalmente al lugar, el día y hora señalados para la audiencia, en garantía al debido proceso que enmarca el derecho de defensa, aquella diligencia se suspenderá, y Ustedes, dentro de los tres (3) días siguientes a ésta, deberán presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia a la audiencia, de conformidad con la Sentencia C-349 de 2017; en caso de no justificar su inasistencia en los términos indicados, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo.

Salvo que el Despacho considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional, la audiencia se reanudará en una nueva fecha, en la cual se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda, que para el presente caso se adelantara en las fechas indicadas en el cuadro relacionado previamente.

Se les advierte a los citados que las audiencias se adelantaran de manera presencial, y sobre cualquier asunto relacionado con el proceso, o de su asistencia a las audiencias, a los presuntos infractores puede manifestarlo previamente con una antelación no menor a tres (3) días a la fecha programada para la respectiva audiencia, a través de comunicado radicado en las instalaciones de la entidad, o a los correos electrónicos elkin.castiblanco@gobiernobogota.gov.co y/o monica.bustos@gobiernobogota.gov.co, con el fin de adoptar las decisiones correspondientes. Así mismo y respecto a información que requiera del comparendo, puede consultar la página web de la Policía Nacional de Colombia en el Sistema Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) o a través del link https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx.

Por último, y con el fin de garantizar el debido proceso, la presente citación se publica por el término de cinco (5) días, en la cartelera, y/o sitio web y/o micrositio de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, siendo este medio expedito, idóneo y eficaz, para dar a conocer la actuación, de acuerdo con el numeral 2° del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016).

Cordialmente,



ELKIN M. CASTIBLANCO BARRETO
INSPECTOR D-68 DISTRITAL DE POLICIA

Proyectó: Nombre Mónica González Bustos

Revisó y Aprobó: **Inspector D68 Distrital de Policía**